Fenpruss Ancud junto a Profesionales Jefes de Servicios se reúnen con el nuevo Director del SS Chiloé para exigir se respeten y agilicen los procesos sumariales interpuestos en el Hospital

Durante la mañana de hoy Viernes 27 de abril de 2018, Dirigentes de Fenpruss Ancud y de la Coordinación Fenpruss Chiloé, acompañaron a profesionales que cumplen funciones de Jefaturas de los Servicios Clínicos y Unidades Hospital de Ancud a entrevista con el recién asumido Director(S) del Servicio de Salud Chiloé, don Carlos Zapata Sánchez. La motivación principal de los profesionales de la salud fue la de exponer las diversas situaciones de hostigamiento y persecución de las cuales han sido objeto, vulnerando sus derechos y originando ambientes de trabajo nocivos que afectan finalmente la salud de la población ancuditana.

Las y los Profesionales manifestaron su preocupación y molestia ya que en el cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones, observan actitudes de algunos funcionarios quienes ante la simple solicitud de realizar sus funciones habituales para las que hemos sido contratados, tildan esta acción como de maltrato de parte de los profesionales y supervisores, culpándolos además de generar un mal clima laboral en áreas a su cargo.

En la misma instancia, los profesionales de la salud denunciaron clara disparidad con la que se acogen e investigan los reclamos o denuncias, así como en celeridad con que se tramitan este tipo de denuncias. Un claro ejemplo de esto, la constituye las 3 denuncias presentadas por distintos profesionales del área clínica hace 5 meses por actitudes y comportamiento de una misma funcionaria, las cuales aún no han sido respondidas y menos resueltas. Por otro lado en cambio, situaciones de denuncias realizadas en contra de nuestros profesionales, sólo en el transcurso de 3 días ya cuentan con una respuesta formal y con detalle de las medidas a realizar, marcando una clara diferencia en la forma en que se gestionan las denuncias favoreciendo claramente a un sector.

El director luego de escuchar atentamente a cada una de las jefaturas y dirigentes se comprometió a respetar cada uno de los procesos de denuncias y sumarios, como también a trasparentar los procesos durante toda su extensión y a acotar los plazos para definir las resoluciones.

Finalmente Fenpruss Ancud y Coordinación Chiloé exigió el cumplimiento del debido proceso y manejo justo y equitativo en los procedimientos asociados a este tipo de irregularidades, buscando el respeto de las personas, de los plazos y normas estipuladas como la transparencia en la ejecución de los mismos. Exigimos también agilidad, seriedad y responsabilidad en la investigación de estas denuncias para evitar que se incurra en actitudes de hostigamiento, persecución o arbitrariedades no concordantes con el espíritu del Servicio Público; del mismo modo las sanciones respectivas para quienes sin fundamento alguno levantan falsos testimonios o denuncias, dañando la imagen y la honra de las personas gratuitamente.